

Quito, a los doce días del mes de abril de 2013

**ACTA DE JUNTA UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
MATTEGRAPHICS CIA. LTDA.**

En la ciudad de Quito, hoy día 12 de abril de 2013, en las oficinas de la compañía ubicadas en la Av. De los Shyris y Calle El Comercio, se reúne la Junta Universal Ordinaria de Socios de la compañía MATTEGRAPHICS CIA. LTDA.; Juan Fernando Terán Collantes y Andrés Gustavo Ontaneda Mena aquí presentes, constituyen la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía.



Preside la sesión el señor Andrés Gustavo Ontaneda Mena y actúa como Secretario el señor Juan Fernando Terán Collantes.

El Presidente declara instalada la sesión a las 17H00 y los concurrentes deciden por unanimidad, instalarse en junta general ordinaria universal de socios de la compañía y deciden tomar las siguientes resoluciones y tratar los siguientes puntos del Orden del Día:

ORDEN DEL DIA

1. Informe anual del Gerente General
2. Presentación de los Estados Financieros, Balance General y de Balance de Resultado, correspondientes al año 2012 para su discusión y aprobación.
3. Resolver sobre el destino de las utilidades/pérdidas del ejercicio económico correspondiente al año 2012
4. Aprobación del presupuesto para el año 2013
5. Aprobación de sueldos para Directores y Administradores para el año 2013.

Planteado el orden del día, los asistentes expresan su conformidad y se procede a tratar los puntos propuestos.

1. INFORME DEL GERENTE GENERAL

(Documento original adjunto)

La presidencia da lectura y pone a consideración de la Junta de Socios el informe del Gerente General correspondiente al año 2012, el mismo que es aprobado por unanimidad.

2. PRESENTACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS, BALANCE GENERAL y BALANCE DE RESULTADOS CORRESPONDIENTES AL AÑO 2012 PARA SU DISCUSION Y APROBACION

El Gerente General de la compañía, presenta el Balance General y los correspondientes Estados de Resultados de MATTEGRAPHICS CIA. LTDA., por el año terminado al 31 de diciembre del 2012.

El Gerente de la compañía y el contador, explica a los asistentes todos los rubros que constituyen el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias.

Informa sobre detalles de la situación financiera de la Compañía y contesta varias inquietudes de los presentes.

Luego de revisar y analizar el Balance General y Balance de Resultados, la Junta decide aprobarlo por unanimidad y continuar al siguiente punto.



3. RESOLVER SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES/PÉRDIDAS DEL EJERCICIO ECONÓMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2012.

El presidente con el Contador de la compañía, informa a las socios que al cierre del ejercicio anual del año 2012 la compañía generó luego de proceder con las deducciones de ley a obtener una utilidad líquida por el valor de CIENTO VEINTE Y SIETE MIL DOSCIENTOS ONCE CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD 127211,75), la misma que se refleja en los balances de la compañía y se propone a los socios que de dicha utilidad líquida **SESENTA MIL DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA** (USD 60000) se destine sea para reinversión en la misma compañía o se proceda al aumento de capital y la cantidad restante de la utilidad líquida correspondiente al valor de SESENTA Y SIETE MIL DOSCIENTOS ONCE CON SETENTA Y CINCO CENTAVOS DE DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMÉRICA (USD 67211,75) se destine al reparto correspondiente entre los socios a prorrata de sus cuotas.

4. APROBACION DEL PRESUPUESTO

El Gerente General, informa que con anterioridad a esta reunión se entregó a los señores socios el presupuesto del año 2013 para su respectivo análisis.

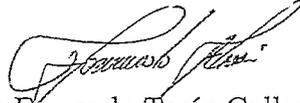
Luego de revisar y analizar el Presupuesto referencial para el año 2013, la Junta decide aprobarlo por unanimidad y autorizar al Gerente de la Compañía el poder disponer de hasta un 20 % más de lo presupuestado en cada rubro, del presupuesto aprobado para el 2013.

5. APROBACION DE RETRIBUCIONES PARA ADMINISTRADORES Y DIRECTORES

El Presidente de la compañía toma la palabra y propone que las retribuciones de los Administradores y de los Directores para el año 2013, se mantengan en los mismos rubros contemplados para el año 2012

Luego de revisar y analizar la propuesta dada por el Presidente de la Compañía para el año 2013, la Junta decide aprobarlo por unanimidad.

Luego de tratar y aprobar en su totalidad los asuntos de la agenda preparada para esta reunión, se confiere al Secretario, el tiempo necesario para la redacción de la presente acta, la cual es aprobada por todos los asistentes, levantándose la sesión a las 18:30 horas.



Juan Fernando Terán Collantes
CC: 1713502365
Secretario de la Junta
Socio



Andrés Gustavo Ontaneda Mena
CC: 1711186641
Presidente de la Junta
Socio

DE ACUERDO CON EL NUMERAL CINCO DEL ARTÍCULO DIECIOCHO DE LA LEY NOTARIAL, DOY FE QUE LA COPIA QUE ANTECEDE CONSTANTE DE 01 FOJAS ÚTILES SON IGUALES A LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS ANTE LA SUSCRITA DEJANDOSE UNA COPIA EN EL PROTOCOLO. QUITO A 24 DE ABRIL DEL 2013 SMP



DRA. MARIELA POZO ACOSTA
NOTARIA TRIGESIMA PRIMERA DEL CANTON QUITO

